

POLITICA

EN VISPERS YA ES DE VERDAD LA "ENTELEQUIA" DEL CONCURSO DE ARBITRIOS

Todos los periódicos republicanos han comentado acerbamente el hecho de que las organizaciones y la Prensa cedista no conmemoraran la fecha gloriosa del Catorce de Abril. Ni un domicilio social de los populares católicos, ni un diario de dicho partido demostraron, con colgaduras o artículos, que se asociaban al júbilo ritual de los verdaderos amantes del régimen. Antes al contrario, en muchas localidades las Comisiones gestoras donde predominaba la Ceda, se han negado a adherirse a la efemérides o han obstaculizado y aun prohibido los actos organizados por el republicanismo local.

Y los aludidos periódicos se preguntan cómo un partido que de tal manera procede, puede exigir que se le entreguen los mandos todos de la República.

En la evolución ideológica, por decirlo así, del cedismo, se ha registrado un fenómeno muy interesante. En todos los países, cuando un sistema político se derrumbaba y era reemplazado por otro, los vencidos adoptaban una de estas dos posturas: o se confinaban en la intransigencia irreductible, o se aproximaban, tras un período de honesto apartamiento más formal que real, a las nuevas instituciones. Y los que tomaban esta segunda actitud no ponían condiciones para su resellamiento, que, como es natural, calificaban de desinteresado y patriótico. La Montaña no iba a ellos ni tenía por qué ir. Y como Mahoma, eran ellos, comprensivos y tolerantes, los que iban a la Montaña. Y aceptaban la flamante legalidad y juraban servirla y defenderla.

Así ha ocurrido siempre en todas las naciones. Lo que no se había visto jamás era que los vencidos, para aceptar el régimen establecido sobre las ruinas del suyo, exigieran su desnaturalización, su desestancación, su esterilización ideológica. El corporativismo de Oliveira Salazar es consecuencia de un golpe de Estado de los militares descontentos de la República parlamentaria. Normalmente no se habría podido llegar a él...

En la República debe haber derechos e izquierdas. Ya dice el refrán que con una rueda no anda un carro. Y la República necesita dos ruedas, bien sólidas, que no rechinen y que soporten la carga entera del vehículo.

Pero es la Ceda una de ellas? Y además, puede serlo? No nos engañemos. La Ceda no es la derecha que conviene a la República. Su monarquismo, estático hoy, pero que al menor incidente pasa a ser peligrosamente dinámico, su incompreensión, el egoísmo pétreo de sus principales elementos, son otros tantos obstáculos, de vencimiento difícilísimo. Y no ha encontrado jefes capaces de dirigir, presidir, ordenar, encarrilar y precipitar la evolución necesaria. Antes al contrario, los candillos que se diera y cuya mediana presuntuosa es cada vez más patente, se negan a él...

ron en todo momento a comprometer el porvenir. Por miedo o por desgracia, huyeron de todas las ocasiones favorables a una definición categórica. Y se limitaron a la fórmula anfibia del acatamiento y guardaron toda clase de reservas y se refugiaron en la segunda intención...

Pronto se presentará el Gobierno a la Cámara. Piden las derechas que se declare antes la crisis. El señor Lerroux se niega, y le apoya en su propósito don Melquiades Alvarez. Creemos que esta actitud es la buena. ¿Persistirá en ella el jefe radical.

FABIAN VIDAL
Madrid.

LO DE ARBITRIOS

Cesante por hacer propaganda política contra la Gestora

Entre los «agraciados» por las últimas sentencias decretadas en el personal de Arbitrios figura el funcionario Rogelio Tenllado Muñoz.

El señor Tenllado ha recibido el siguiente oficio de la Alcaldía:

«Por mi decreto de esta fecha y en armonía con lo informado por la Comisión correspondiente, se ha dispuesto cese usted en el cargo de recaudador de 3.º de Arbitrios municipales por la falta cometida el día 11 del actual, a las nueve de la mañana, en la oficina de San Lázaro, en unión del investigador de 2.º Juan Perea Aguilera, toda vez que estaba haciendo propaganda política en contra de los señores que componen la Comisión gestora de este Excmo. Ayuntamiento.»

[Sin comentarios]

Unos bandidos asaltan un Banco, produciendo dos muertos y dos heridos

Buenos Aires 23.—Comunican de Santa Cruz (Patagonia), que dos bandidos atacaron la sucursal del Banco Anglo sudamericano. Mataron a tiros a dos eccecoses e hirieron al director y su mujer. Aparentemente se desahució a los asesinos.

Las víctimas de la circulación en París

París 23.—Durante las fiestas de Pascua se han registrado en Francia gran número de accidentes de la circulación. Según «L'Ami du Peuple», 30 personas han resultado muertas y 50 heridas.

RETABILLO

Viva la libertad!

Este viva nos permitimos darlo con permiso de los señores Moreno Dávila y Ruiz Alonso, que son ahora los más destacados intérpretes de la libertad.

Los señores Ruiz Alonso y Moreno Dávila se han presentado en Ujifur para dar un mitin.

Por mandato de la ley, todos los ciudadanos que quieran dar un mitin están obligados a solicitar autorización de la autoridad competente. Pero esto, que rije para todos los ciudadanos, no reza por lo visto con los señores Moreno Dávila y Ruiz Alonso. Aún hay clases.

¿Qué es eso de suspender un mitin porque no se ha solicitado autorización? Ya lo dijo muy elocuentemente uno de los oradores. Tráquilos cacañetes. El cumplimiento exacto de la ley se queda para la gente de poco pelo.

Total, que los señores Ruiz Alonso y Moreno Dávila saltaron a la torera cuanto había que saltar y celebraron el mitin porque ellos se dan expedientes.

¡Viva la libertad, caballeros! Y la ejemplaridad también.

La promesa incumplida

Por cierto que en el mencionado mitin ocurrió un pintoresco episodio.

Alguien del público se permitió decir que el señor Ruiz Alonso había prometido grandes cosas, que no se han hecho. Y como el aludido negaba fundamento a la inculpación, el interruptor fué obsecuado con la revista general. Esto es lo que leemos en una información periodística.

Pero lo curioso sería averiguar quién fué el autor de la gentil promesa. ¿No habría medio de aclarar este punto, señores? Porque el ofrecimiento lo hizo alguien, probablemente algún compañero del señor Ruiz Alonso...

LA ACTIVIDAD BANCARIA

La emisión de "Tesoros" al cuatro por ciento

Madrid 23.—Después de unos días de paralización, ayer se reanudó la vida activa en los medios bancarios, teniendo como tema de actividad y de preparación de operaciones la emisión de tesoros al 4 por 100.

En el Banco de España se aprecia la existencia constante de elementos bancarios y bursátiles en relación con las operaciones de reembolso o canje de los 300 millones que vencen el día 25. Aunque se decía que no habría cifras concretas hasta el mismo miércoles, se consideraba como muy probable que el reembolso abarcará una cifra muy reducida de millones.

Compras, ventas, ofertas, demandas.

Cuanto precisa, anuncie en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

Información municipal

Para que nos vayamos enterando: la Gestora no ha hecho más que sacrificarse al implantar la jornada de 12 horas para los empleados de dicho Cuerpo

Unas declaraciones del señor Vega Rabanillo y unas acotaciones del informador

El señor Vega Rabanillo, cuando recibió ayer a los periodistas, les hizo estas declaraciones:

—Con relación a cuanto se ha dicho y escrito estos días sobre despidos entre el personal de Arbitrios y sanciones impuestas por la Inspección del Trabajo, tengo que decirles en primer lugar, que con respecto a la facultad de despedir o admitir personal en el Ayuntamiento, he de expresar que en 26 de Marzo último se recibió un escrito de un opositor vigilante de Arbitrios que obtuvo el número 14 sin plaza, creyéndose a su entender un derecho que no le ha sido reconocido al colocarse a otros individuos en la plantilla de los empleados del fisco municipal. Pues bien; según el párrafo 2.º del artículo 74 de la ley Municipal, los agentes de vigilancia municipal que usen armas dependerán exclusivamente del alcalde en su nombramiento y separación. Es, por tanto, privativa de la atribución de la Alcaldía el nombramiento de los vigilantes de Arbitrios y debe entenderse ilegal el acuerdo por el que una Comisión municipal pretende arreglar esta competencia y lo mismo el que pudiera adoptar el Cabildo.

No en la Secretaría municipal—siguió el señor Vega—, ni en el Negociado de Gobernación, ni en la Administración de Arbitrios, existen datos suficientes para conocer de este caso. Sólo una vez, a finales de 1932, se hizo frente a un conato de huelga del personal de Arbitrios, anunciándose un concurso para cubrir las plazas de los huelguistas. Resulta, pues, que dicho concurso es completamente desconocido para la Corporación, único organismo competente para hacer nombramientos de plantilla, faltando de otra parte en la propuesta de la Comisión toda precisión sobre la situación jurídica que se pretendía crear en favor de los concursantes.

Con esta maravillosa fórmula de magia el señor Vega ha dado por acabados cuantos días, el concurso celebrado hace dos años para cubrir cincuenta plazas en expectativa de destino en el Cuerpo de Arbitrios.

Pero para nada valdrá al señor Vega el artículo 74 de la ley Municipal, ni los informes negativos de las dependencias municipales, ni siquiera la facultad omnimoda de hacer y deshacer empleados, declarando ilegales las facultades que en este sentido se tome el Cabildo. La cosa está clara y es de una realidad innegable. El concurso se celebró; tomó su estado oficial y su estado público; fué aprobado por el Cabildo; creó sus derechos, y a los dos años de tener a unos opositores en expectativa de destino no se les puede decir graciosamente que todo aquello era una fantasía morisca... y que piensen ahora en buscarse el pie de otra forma. Antecedentes del concurso los hay. No creemos que la Gestora haya caído en una ignorancia tan estupefaciente. Pero si no los hay, mucho nos vamos a temer que los cuerpos legales que se esgrimen en la Gestora se hayan convertido en verdaderos textos de ciencias ocultas. Lo que ocurrió es que los tres no han sentido interés por buscar la documentación del concurso, entre otras razones porque había estudiada intención de no reconocerlo. Pero los derechos que se crearon a los opositores siguen en pie y son innegables.

LOS GESTORES HACEN CASTILLOS...

La comisión de Fiestas, que presidió el señor Vega—presidente de todas las presidencias municipales—, acordó adjudicar a artifices granadinos la confección de cuatro castillos de fuegos artificiales que se quemarán en el Corpus: dos en el Embovedado, uno en el Albicain y otro en San Pedro. Los castillos costarán 2.368 pesetas.

FIESTA BENÉFICA

Los agentes comerciales señores Martín Guerrero, Lasa, P. dial, Arenas, Medina Rosales y Feixas, visitaron ayer al señor Vega para darle cuenta de que tenían proyectada la celebración de un festival a beneficio de la Cruz de Mayo a beneficio de la Asociación

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

La recaudación en Arbitrios durante el día 22 importó 8.449,41 pesetas.

INSPECCIÓN EN LOS HORNOS

La comisión de Fomento adoptó anoche las siguientes medidas en relación con las instalaciones de hornos de pan en la ciudad: Que se haga cumplir el artículo 30 del Reglamento sobre industrias y establecimientos peligrosos, exigiendo a sus dueños que se provean de uno o dos aparatos extintores de incendios, y en caso de que sea posible se establezca una toma de aguas a presión con su correspondiente manga para combatir cualquier caso de fuego; que se obligue a blanquear sus instalaciones y a mantener una escrupulosa limpieza, sobre todo en los obradores, y que se obligue a los que tienen la leña bajo viviendas a retirar la leña y colocarla en sitio menos peligroso para los inquilinos.

Estas medidas se han adoptado como consecuencia de un informe del ingeniero municipal, según el cual de los 27 hornos que existen en la ciudad sólo dos—el del Campo del Príncipe y el de la cuesta del Rey Chico—se hallan en excelentes condiciones de funcionamiento.

También acordó la Comisión pasar a informe del arquitecto la instancia del contratista de las obras de renovación de cafeterías de la calle de Molinos solicitando el pago de los trabajos efectuados y una indemnización por daños y perjuicios como resultado de la suspensión de las expresadas obras.

Se aprobaron por último varios pequeños presupuestos para obras, entre ellos uno adicional de 2.043 pesetas para las obras de pavimentación del tercer tramo de la calle de Elvira, desde el Correo Viejo a Plaza Nueva.

EXPEDIENTE A UN EMPLEADO

El señor Vega les habló también por la noche a los informadores para darles cuenta de que con motivo de un oficio que había recibido de la Comisaría informándole de haber sido sorprendido un inspector de Impuestos en infraganti delito de fraude, había ordenado la instrucción del oportuno expediente, suspendiéndole de empleo y sueldo.

LA DETENCIÓN DE UN NEGRO ORIGINA UN GRAN CONFLICTO

Nueva York 23.—A consecuencia de la detención, en un restaurant de un arrabal de la capital, de un negro embriagado, un centenar de negros atacaron a los agentes con las sillas y las jarras de cerveza, hiriendo gravemente a dos de ellos.

LA CONTESTACIÓN DE LA NOTA ALEMANA

París 23.—Comunican de Londres que en los círculos gubernamentales se examina una entrada en contacto de los principales miembros de la Sociedad de Naciones, antes de que cada uno de ellos responda a la nota alemana. Parece que dichos círculos consideran como un error de táctica que se responda inmediatamente a la nota sin conversaciones previas, error que podría retrasar futuras negociaciones para facilitar el retorno a Ginebra de Alemania.

SANCIONES A VARIOS JUGADORES

Valladolid 23.—La Junta directiva del Valladolid Deportivo ha presentado su dimisión colectiva ante el comportamiento del público el domingo pasado. Continuará en su puesto hasta que se nombre nueva Junta. Ha acordado también imponer una multa de cien pesetas a todos los jugadores que intervinieron en el hecho, menos Irigoyan y Cohut.

CENTRO ARTISTICO

La conferencia del P. Labruna a beneficio del Reformatorio de San Miguel será el día 9 del mes próximo.

TRES MUERTOS AL CHOCAR UN TREN CON UN AUTO

París 23.—Un tren procedente de Saint Etienne ha chocado ayer cerca de Bécude con un automóvil ocupado por tres personas, que resultaron muertas.

SILUETA DEL DÍA

ELEGIA DEL FUTBOL

El señor Martín Campos se ha quedado solo, completamente solo, en el estadio reconvertido. Las huellas balompédicas han sido licenciadas y ya no se oye en la gradería el rumor clamoroso de la muchedumbre. Hay una gran melancolía en el ambiente crepuscular cuando el señor secretario técnico se enfrenta con el paisaje solitario. ¿Dónde están aquellas horas alegres que llenaban de optimismo el corazón? El señor Martín Campos no es un futbolista. Si lo fuera, el salto atlético de su opulenta humanidad ocasionaría peligrosos desvíos en el terreno. Donde posara sus plantas poderosas no volvería a crecer la hierba. Pero el señor Martín posee la técnica del fútbol y tiene muy desarrollado la sensibilidad deportiva. Es el teorizador del balón, el idealista del goal, el admirador del arte varonil de los buenos chutadores. En la práctica, es muy posible que no fuera capaz de introducir el balón en la red, aunque el guardameta se hubiese marchado a dar un paseo.

El señor secretario técnico se ha quedado solo en el campo reconvertido. Y se ha puesto a meditar ante la portería desmantelada. ¿Qué tristeza tan honda la de las horas crepusculares! Quedaba allí, en el campo desierto, la visión magnífica de veintidós piernas vigorosas que trazaban en el espacio la teoría del egol. Eran aquellos los momentos felices en que el señor Martín Campos contemplaba fuertemente emocionado cómo crecía la hierba, prometedora de espléndidos frutos, hasta convertirse en vergel cuajado de goles maravillosos bajo la caricia del sol primaveral. Pero la hierba se ha marchitado y la cosecha se ha perdido. Los campos de deportes sufren también periódicamente los castigos de la agricultura y quedan asolados por los temporales. El secretario técnico del Recreativo se ha puesto a dar vueltas pasadas al estadio como si persiguiera la sombra de una ilusión desvanecida. ¿Dónde están los clamores fervorosos de la multitud? ¿Dónde la alegría de los balones en libertad? ¿Dónde el ímpetu arrollador de los chutadores y la agilidad portentosa de los guardametas? ¿Qué ha sido de aquella hermosa teoría del tiro imparables? El señor secretario técnico ha sentido que su opulenta humanidad reaccionaba fuertemente y se ha lanzado a correr por el campo a saltos atléticos de trébol de un fantasma imposible... En el horizonte lejano se esfumaban las piruetas de veintidós piernas en dispersión.

CONSTANCIO

En la Facultad de Medicina

CONFERENCIA DEL DOCTOR CAÑADAS BUENO

El pasado Innes, a las siete de la tarde, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina la anunciada conferencia del catedrático de la Facultad de Sevilla y antiguo alumno de la de Granada don José María Cañadas Bueno.

a alumno interno, precisamente en aquel mismo local.

Con el decano de la Facultad don Fernando Escobar Manzano presidieron el acto los catedráticos señores Otero, Martín Barales, Duarte, Gómez Entralla y el decano de la Beneficencia provincial don Luis Alonso.

Dice que tras profundos estudios, basados principalmente en la Anatomía y Fisiología, ha llegado a construir un nuevo modelo, que presenta al auditorio, con el que se olvidan todos los inconvenientes y se obtienen muy hermosos resultados.

Al iniciarse el acto usó de la palabra el catedrático de Anatomía don Miguel Guirao Gea para dedicar un cariñoso saludo al conferenciante, de quien hizo calurosos elogios, recordando los tiempos en que era alumno de la Facultad granadina y agradeciéndole que venga a ella a brindarle las primicias de sus investigaciones. Asimismo detalló saludos afectuosos al catedrático de Sevilla señor Mezquita y demás profesores que han venido acompañando al doctor Cañadas en su excursión científica, acabando con bellos párrafos y haciendo resaltar la penetración que existe entre las Facultades de Sevilla y Granada, representantes de la Andalucía occidental y oriental.

Finalmente intervino el decano don Fernando Escobar, reiterando los elogios al doctor Cañadas, agradeciéndole el que haya acudido a la Facultad para ofrecer las primicias de su invento y deseando por último que aquella, «guiando los postulados del doctor Párrago Garrido, trabajaba modestamente», pero que como frutos de su gran labor sabía engendrar hijos que, cual el doctor Cañadas, tantos días de gloria habían de dar a la ciencia patria.

Seguidamente usó de la palabra el doctor Cañadas Bueno. Comenzó dirigiendo un saludo a todos sus maestros y amigos, teniendo especial recuerdo para los profesores don Párrago Osuna y Pareja Garrido, recientemente fallecidos. Hizo de la emoción que experimenta al hablar en la Facultad donde se forjó, y dice que en aquellos momentos vienen a su mente las oposiciones que hizo

Tanto el doctor Cañadas como los doctores Guirao y Escobar fueron calurosamente aplaudidos por la numerosísima concurrencia.

AUTORIZACIONES

En las oficinas de este Gobierno se encuentran a disposición de los interesados las autorizaciones especiales de uso de arma larga expedidas por el ministro de la Guerra a favor de don Serafín López Cuervo, don Juan Antonio Morenilla, como presidente de la Junta de Regantes de la Vega de Villa María, don Joaquín Pérez del Pulgar y Campos, don José Garrido Muñoz, don Justo Rojas Sánchez, don Joaquín Valverde Márquez, don Antonio Morales Carballo, señor ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Estos documentos podrán ser recogidos en el Negociado 4.º de la Secretaría oficial, los días laborables, de once a doce de la mañana.

Don Miguel Guzmán, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; don Agustín Piñol, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil; don Joaquín Casanillo, capitán de la Guardia civil; don Francisco Rodríguez, don Ramón Ruiz Alonso, diputado a Cortes; don Antonio Molina, de Motril; y don Rafael Carrasco, alcalde de Guadix.

DICE EL GOBERNADOR QUE NO AUTO. RIZARA QUE TOREE JUANITA CRUZ

Anoche dijo el gobernador a los periodistas:

«Habiendo leído en la Prensa de estos días que para el próximo domingo tiene organizada la Empresa de las plazas de toros de esta capital la celebración de una corrida de novillos, en la que se dice tomará parte la señorita Juanita de la Cruz, y como el vigente Reglamento para la celebración de las corridas de toros, novillos y becerros de 12 de Julio de 1930, en su artículo 124 prohíbe terminantemente que en ellas tomen parte las mujeres, sin que el citado precepto legal haya sido modificado posteriormente por disposición alguna, hago saber que no autorizaré el mencionado espectáculo.»

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS AL VOLCAR UN AUTOCAR CON JUGADORES

Palma de Mallorca 23.—Un autocar, ocupado por los jugadores y directivos del equipo levantino del Molinar, por evitar atropellar a unos ciclistas volcó, dando la vuelta de campana.

Resultó muerto Mgñn Falls Thomas, de cincuenta y cuatro años, y gravemente herido Cándido Alvarez, además de catorce heridos menos graves y leves.

UNA FIESTA DE ARTE EN LA MASA CORAL

Hoy miércoles, día 24, a las diez de la noche y en el domicilio social de esta entidad, Colcha, número 15, hará su presentación la notable agrupación «Recitales líricos, Alberto A. Cienfuegos», con la colaboración artística de los intérpretes de los cantos populares andaluces Rafael Cuesta (cantar) y Miguel López (guitarista), con un selecto programa.

Es el primero de la serie de recitales que dicha agrupación ha de presentar en su próxima «tournee» a diversas capitales españolas y otras del Extranjero.

La fiesta, por su originalidad, y dada la valía de los elementos que en ella celebran...

VISITAS

El gobernador civil recibió las visitas siguientes:

Don Nicolás Velasco, teniente coronel de la Guardia civil retirado; don Francisco González Carrasco, don José González Donoso, fiscal de esta Audiencia; don Francisco Martín, don

La edición de tarde de «EL DEFENSOR DE GRANADA» publica las últimas noticias de interés de toda España.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Guerra del Río hace extensas declaraciones sobre el proyecto que tiene el Gobierno para afrontar el paro obrero

El señor Lerroux ha marchado a Sevilla, donde estará hasta el sábado

LAS NEGOCIACIONES CON RUMANIA

Madrid 23.—Continúan las negociaciones con Rumania, que fueron iniciadas la semana pasada...

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 23.—S. E. el presidente de la República recibió esta mañana las siguientes audiencias: gobernador del Banco de España...

EL MINISTRO DE JUSTICIA OBSEQUIA A SUS COMPAÑEROS DE GOBIERNO CON UN BANQUETE

Madrid 23.—Los ministros, al terminar el Consejo, se dirigieron al hotel Ritz, donde fueron obsequiados con un banquete por el ministro de Justicia señor Cantos.

Asistió también el jefe del Gobierno. Al salir, los periodistas trataron de obtener alguna referencia de este banquete...

Los periodistas trataron de obtener alguna noticia que ampliase la referencia oficiosa del Consejo de ministros celebrada esta mañana.

El ministro de Estado informó ampliamente acerca de las negociaciones comerciales entre Francia y España.

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA. NUESTRO GOBERNADOR DE BARCELONA

Madrid 23.—A las 5 y 20 de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas que había sometido a la firma de S. E. numerosos decretos...

El señor Lerroux fué preguntado por los periodistas acerca de si marcharía esta noche a Sevilla y contestó afirmativamente...

bierno que durante las pasadas fiestas no había abandonado Madrid.

EL VIERNES SE CELEBRARÁ OTRO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23.—A las seis de la tarde abandonó la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno. Dijo que marchaba a su casa...

Le preguntaron los periodistas si era cierto que el viernes próximo se celebraría Consejo bajo la presidencia del señor Rocha.

VISTA DE UN RECURSO DE CASACIÓN

Madrid 23.—Esta mañana, en la Sala Segunda del Tribunal Supremo, se ha visto el recurso de casación del fiscal de Barcelona...

El fiscal estima que se le debe condenar a cuatro años de prisión menor.

Esta mañana informó en primer término el fiscal señor Pienaravía, que hizo un largo informe que duró más de una hora.

Dijo que quería tener gran serenidad para enjuiciar, pero que no es posible tenerlo...

Informan después los defensores, que se opusieron al recurso del fiscal, y en primer término el señor Rufinellas...

Por último, interviene don Esteban Infante, para mantener la defensa.

EL SEÑOR MADARIAGA HACE INTERESANTES DECLARACIONES DE LA LABOR QUE REALIZA LA S. DE N.

Madrid 23.—El representante de España en la S. de N., que llegó ayer a Madrid, de regreso de su viaje a Ginebra...

Esta circunstancia hace que la Sociedad de Naciones tuviera que ocuparse de cierto número de problemas de modo definitivo...

Otros problemas muy difíciles y que en su tiempo hicieron surgir grandes tempestades, como el de la Alta Silesia...

En cambio, hay uno, el más grave, confiado por la conferencia del desarme a la S. de N., y en éste es en el que hasta ahora ha fracasado.

El Pacto de las sociedades constituyen un intento para imponer a las naciones una ley moral de conducta.

El Pacto es una ley internacional que obliga a España, y que tanto por un interés moral...

ya ven a evitar en materia internacional toda polémica apasionada...

EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO HACE DECLARACIONES SOBRE EL PLAN DEL GOBIERNO PARA RESOLVER EL PARO

Madrid 23.—El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, ha hecho manifestaciones acerca del plan de Gobierno para remediar el paro obrero.

El plan en preparación por la potencia nombrada por el Consejo de ministros—dices el señor Guerra del Río—, se separa fundamentalmente de los hasta ahora presentados y aprobados en España.

Por último, yo no he de ocultar que por mucho cariño y entusiasmo que haya puesto en las otras partes del proyecto...

Basta pensar que el regadío, además de la estabilidad que da al cultivador, aumenta la mano de obra en la proporción de ocho a uno...

No quisiera que este proyecto de ley pudiera parecer como obra de partido ni de ninguna tendencia; ha de ser una obra nacional que admita todas las colaboraciones.

El plan alcanza: materia de puertos, la terminación de la red de pequeños puertos pesqueros, amparo y auxilio de nuestros marineros...

Se intensifica la construcción de nuevos ferrocarriles, concentrando los esfuerzos en los más reconocidos necesarios...

También se atiende en el proyecto de ley que habré de someter primero al Gobierno y luego a las Cortes...

El señor Lerroux sostuvo una detenida conferencia en el salón de espera con el ministro de la Gobernación.

El señor Lerroux sostuvo una detenida conferencia en el salón de espera con el ministro de la Gobernación. Al arrancar el tren, el jefe del Gobierno fué despedido con aplausos.

EL SEÑOR BARCIA HACE DECLARACIONES SOBRE EL MOMENTO POLÍTICO

Madrid 23.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha interrogado a don Augusto Barcia acerca de diversos temas de actualidad.

«La más enorme confusión se está produciendo con creciente intensidad en la zona gubernamental. Los hombres representativos de las derechas...

«El señor Lerroux sostuvo una detenida conferencia en el salón de espera con el ministro de la Gobernación. Al arrancar el tren, el jefe del Gobierno fué despedido con aplausos.»

la exportación española, y, sin embargo, se da el caso insólito, o por lo menos en lo que a Canarias se refiere...

Independientemente de esto, el presidente elegido por las Cortes ordinarias tiene facultad de disolver dos veces a las de este carácter...

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

Esto, sin hablar de esas derechas monárquicas que ni aprenden ni escarmentan, y que lejos de adaptarse a las exigencias y necesidades espirituales...

—Considera usted que la disolución del Parlamento constituyente consume turno en las prerrogativas presidenciales?

—Para mí, la disolución de las Cortes constituyentes no puede contar en el cómputo de las facultades que el artículo 81 reconoce al presidente de la República.

—No pretendo que sea el Estado quien pague estos barcos: los pagarán los propietarios y los agricultores y exportadores interesados.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

Información de Madrid

Sesión inaugural del Congreso Oceanográfico Ibero-americano

Madrid 23.—Esta mañana, a las diez, se celebró en el Salón de Embajadores del ministerio de Estado la sesión inaugural de la primera conferencia ibero-americana presidida por el señor Rocha.

Tras un breve discurso del presidente del Consejo Oceanográfico Ibero-Americano, en el que agradeció la presencia del ministro y los buenos deseos del jefe del Estado...

Independientemente de esto, el presidente elegido por las Cortes ordinarias tiene facultad de disolver dos veces a las de este carácter...

—Considera usted que la disolución del Parlamento constituyente consume turno en las prerrogativas presidenciales?

—Para mí, la disolución de las Cortes constituyentes no puede contar en el cómputo de las facultades que el artículo 81 reconoce al presidente de la República.

—No pretendo que sea el Estado quien pague estos barcos: los pagarán los propietarios y los agricultores y exportadores interesados.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

—En el proyecto sólo se pretende facilitar esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos.

Manuel Martínez Castillo, de 41, domiciliado en la calle de Malasaña, número 15. Los esposos fueron trasladados a la Policlínica de urgencia...

Después de curados en el benemérito establecimiento fueron trasladados a su domicilio. El conductor del vehículo fué detenido y pasó a presencia del juez de guardia.

EL DIA DE CERVANTES. Madrid 23.—Hoy, con motivo del día de Cervantes, se han celebrado diversos actos organizados por varias entidades culturales.

La Asociación de Escritores y Artistas celebró esta mañana en las escuelas del Instituto Cervantes un reparto de libros entre los alumnos.

A las cuatro y media de la tarde la misma entidad ha celebrado una sesión conmemorativa en la Residencia que tiene instalada en el barrio de la Prosperidad.

También en el Círculo de Bellas Artes se celebró un solemne festival artístico.

ANCIANA ARROLLADA Y MUERTA POR EL TREN. Gerona 23.—En el término municipal de Massanes, en el kilómetro 73 de la línea férrea...

Con la continuación del secretario leyó la Memoria en la que se daba cuenta de la labor realizada por Secretaría.

El señor Odón de Buen, presidente del Consejo Oceanográfico Ibero-Americano, pronunció un breve discurso.

Expuso las ventajas de que en la Conferencia se hallen representados países de lengua española y agradeciendo el voto de confianza otorgado al Comité que preside.

El delegado de Cuba, señor Pichardo, encargado de Negocios en Madrid, pronunció breves palabras de felicitación al presidente.

Luego los reunidos fueron obsequiados con un refresco.

LOS PAISES REPRESENTADOS EN EL CONGRESO. Madrid 23.—Los países representados en la Conferencia son: Brasil, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, Uruguay, Venezuela, Francia y España.

SESION ORDINARIA. Madrid 23.—La Asamblea se ha reunido esta tarde, a las cuatro, en el domicilio del Instituto Oceanográfico.

Entre las ponencias presentadas hay una de don Orlán de Buen, en la que solicita la realización de una campaña de investigación y de estudio del Atlántico en la corriente del Golfo de Méjico...

Coliseo Olympia. GRAN ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO. Hoy Miércoles 24 de Abril de 1935. PROGRAMA. HISPANO FOX FILM presenta a la encantadora y traviesa artista CLARA BOW en la preciosa sup. producción titulada 'HOOPLA!!'

CONTRA TODO DOLOR. Propyrene 25 centimos.

Aviso a los comerciantes de ultramarinos.

Cumpliendo en el día de hoy el plazo para retirar de los establecimientos de ultramarinos los comestibles donados por papeletas por el Ayuntamiento...

HECHO CURIOSO

En la aldehuela de Los Palmitos, cerca de la ciudad de Corozal, Colombia, se ha producido un hecho curiosísimo.

DETESTABA LA MUSICA. Un día fué invitado Caruso por un millonario norteamericano a cantar en su casa de campo.

ROBO EN UNOS ALMACENES. Madrid 23.—Esta mañana se presentó en la Comisaría del Puente de Valdecasas don Luis Almela Abuy...

ROBO EN UNOS ALMACENES. Madrid 23.—Esta mañana se presentó en la Comisaría del Puente de Valdecasas don Luis Almela Abuy...

ROBO EN UNOS ALMACENES. Madrid 23.—Esta mañana se presentó en la Comisaría del Puente de Valdecasas don Luis Almela Abuy...

ROBO EN UNOS ALMACENES. Madrid 23.—Esta mañana se presentó en la Comisaría del Puente de Valdecasas don Luis Almela Abuy...

ROBO EN UNOS ALMACENES. Madrid 23.—Esta mañana se presentó en la Comisaría del Puente de Valdecasas don Luis Almela Abuy...

TEATRO Isabel la Católica. Compañía de comedias cómicas. ENGUIDANOS. Hoy Miércoles 24 de Abril de 1935. DOS FUNCIONES DOS. Por la tarde a las 6 y media. La comedia en tres actos de los Hermanos Quintero titulada 'Lo que hablan las mujeres'.

Salón Nacional. Hoy Miércoles 24 de Abril de 1935. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA 'EXTASIS'. Un gran acontecimiento de arte!

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Sonido con equipos Western Electric. Hoy Miércoles 24 de Abril de 1935. GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL. El gran éxito de VALLACE BERRY en la super-producción Metro Goldwyn Meyer titulada 'VIVA VILLA'.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Sonido con equipos Western Electric. Hoy Miércoles 24 de Abril de 1935. GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL. El gran éxito de VALLACE BERRY en la super-producción Metro Goldwyn Meyer titulada 'VIVA VILLA'.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Sonido con equipos Western Electric. Hoy Miércoles 24 de Abril de 1935. GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL. El gran éxito de VALLACE BERRY en la super-producción Metro Goldwyn Meyer titulada 'VIVA VILLA'.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Sonido con equipos Western Electric. Hoy Miércoles 24 de Abril de 1935. GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL. El gran éxito de VALLACE BERRY en la super-producción Metro Goldwyn Meyer titulada 'VIVA VILLA'.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Sonido con equipos Western Electric. Hoy Miércoles 24 de Abril de 1935. GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL. El gran éxito de VALLACE BERRY en la super-producción Metro Goldwyn Meyer titulada 'VIVA VILLA'.

Información de Cataluña

Consejo de ministros

EL DOBLE ASESINATO DE LA CALLE DE WAD RAS

Barcelona 23.—El Juzgado número 3, al que ha correspondido la instrucción del sumario por el doble asesinato descubierto en una casa de la calle de Wad Ras, se constituyó esta mañana en el lugar del suceso para practicar una inspección ocular en la finca. Del resultado de la diligencia no se ha podido poner nada en claro, si bien se han recogido algunos datos muy estimables para seguir una pista.

Uno de los extremos que más ha llamado la atención del Juzgado es el hecho de que la noche del suceso estuvieron todas las luces de la casa encendidas y que algunos testigos hayan afirmado que momentos antes de ocurrir el doble asesinato sólo vieron una luz.

El Juzgado, después de practicar un reconocimiento, encontró en el cobertizo de la finca, debajo de unas planchas de hierro, tres paquetes abiertos, los cuales se vio que contenían 2.700 pesetas, 450 y 325, respectivamente.

Según declaración de los socios del taller de tonelería, falta entre estos billetes un talón del Banco de España, por lo que inmediatamente se circularon órdenes a todos los establecimientos bancarios para que el referido talón no sea abonado si se presenta al cobro.

El médico forense ha practicado la autopsia a los cadáveres de Juan Albert y de su esposa Rosario Ramón.

Según el dictamen que ha emitido, el cadáver de Albert presenta nuevas heridas en la cabeza, siete de ellas mortales de necesidad, y el de la mujer ca-

torce heridas, de las cuales son mortales ocho.

Las lesiones de ambos fueron producidas con la misma arma u objeto contundente, habiendo quedado descartada la hipótesis de que éste fuera una porra, pues se ha podido demostrar plenamente que el arma homicida fué un martillo de los que se emplean para los trabajos de calderería, que tienen un lado plano y el otro redondo para los remaches.

Por la situación de las heridas y la violencia de las mismas se supone que el asesino manejaba el martillo a la perfección, por lo que bien pudiera ser persona del oficio.

De la inspección ocular y diligencias practicadas hasta ahora parece que el suceso se desarrolló de la siguiente forma:

El asesino, persona conocedora de la casa y de sus inquilinos, y sabedora de que Albert había hecho efectivos algunos encargos, así como de la costumbre que éste tenía de esconder recibos y dinero en el cobertizo, se propuso robarle, para conseguir lo cual saltó la tapia del patio y se escondió en éste para esperar a que el matrimonio marchara al teatro como proyectaba.

Sin duda el perro lobo, guardián de la casa, debió ladrar al advertir la presencia de un sospechoso, por lo que éste le hirió, imposibilitándolo para que ladrara. A los ladridos acudió Juan Albert, que descubrió al ladrón, por lo que éste, al verse reconocido, le asesinó, quitándole luego la vida a Rosario Ramón, que acudía al oír los gritos de auxilio de su marido.

La Escuela y el maestro

ELECCIÓN ANULADA

En la Sección Administrativa se ha recibido oficio de la Dirección General, en el cual se participa que ha sido anulada la elección de habilitado de los maestros del partido de Baza, en la que salió triunfante don Alberto Muñoz Robert.

LOS PRESUPUESTOS ESCOLARES

Los inspectores de la provincia se dedican en estos días a informar los presupuestos que han recibido del Consejo provincial, en los primeros días de mes.

MAESTROS QUE HAN PERMUTADO

Habiendo observado que algunos maestros han cambiado de destino por permuta, no participando a la Inspección su posesión en las nuevas escuelas, se advierte a los señores que estén en estas circunstancias de cuenta con la premura necesaria del cambio de sus situaciones profesionales.

JUNTA DE INSPECTORES

La Junta de Inspectores celebró ayer sesión, acordando, entre otras cosas, que el inspector señor Lucena se encargue del servicio normal de las zonas 4.ª y 5.ª y el inspector jefe señor Morales de la de Restabal, cuyos maestros se dirigirán, a partir de esta fecha, en que por ausencia del inspector-maestro señor Muñoz se haga la modificación en la Prensa.

LOS MAESTROS DE 3.000 PESETAS

Han visitado al ministro los delegados de todas las provincias, de la categoría de 3.000 pesetas, para hacerle presente el problema que tienen planteado con la próxima salida de las Normales de los alumnos del plan profesional.

EL DIRECTOR GENERAL DICE...

El director general ha recibido a los periodistas, a los que ha dado a conocer los problemas de interés que tiene en cartera, para darles la más pronta solución. Se propone reunir en esta semana a la Permanente de la Nacional y a la directiva de los maestros del plan profesional para que lleguen a un acuerdo en el pleito que hay planteado.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Se informa al gobernador sobre la conveniencia de la creación provisional de dos escuelas en Pinar y una en el anejo de Bogarro. Se remite, favorablemente informada, instancia de la maestra de Casanueva, que solicita biblioteca. Se ha notificado a los alcaldes de Alguife, Cogollos de Guadix, Dólar, Huéneja y Ugíjar la creación provisional de escuelas en los respectivos Ayuntamientos, habiendo remitido al propio tiempo las relaciones de material, de instalación y mobiliario que deben proporcionar, además de los locales escolares y casa habitación de los nuevos maestros, para poder convertir en definitiva la

EN BREVE SE DICTARA UNA IMPORTANTE MEDIDA SOBRE TRIGOS

EL CONSEJO SE OCUPÓ DE LA CRISIS DE TRABAJO EN LA SIDERURGIA DEL MEDITERRANEO

Madrid 23.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

El de Comunicaciones manifestó que en la referencia de expedientes faltaban las notas relativas a los ministerios de Guerra, Marina y Hacienda, por carecer los asuntos tratados de esos departamentos de importancia. Sólo en el ministerio de Hacienda hay un nombramiento de delegado en la Campesía. El nombre se facilitará cuando el decreto lo firme el presidente de la República.

El presidente del Consejo—añadió el señor Jalón—ha dado cuenta de la visita que le ha hecho una comisión de obreros y empleados de la Siderurgia del Mediterráneo para exponerle la situación de crisis en que se encuentra esta factoría, amenazada de un inmediato cierre. La comisión ha propuesto como remedio eficaz el incremento de la fabricación de carriles. Los ministros de Industria y Obras públicas han manifestado que la iniciativa les parece feliz y que hay que completarla con otras medidas porque sola no es suficiente, de modo que el ministro de Industria traerá a otro Consejo una medida sobre el problema.

También por iniciativa del presidente se ha tratado de los asuntos de Rio-tinto y Matarrón. El ministro del Trabajo señor Baquero tiene estudiado este último y ha prometido traer al próximo Consejo medidas que afectan al problema de la minería en general y especialmente a las dos minas antes nombradas.

El Consejo ha examinado asimismo las peticiones de una comisión de ferrocarriles sobre ascensos, gratificaciones y mejoras que habiendo llegado a una parte del personal de las compañías no han percibido otras escalas. El ministro de Obras públicas se ocupará de esta cuestión.

Ha acordado el Consejo, como se hizo en otras ocasiones, que España envíe una representación oficial a la Conferencia internacional de redes eléctricas de alta tensión que se ha de celebrar en París y que se verifica cada dos años. A la última conferencia asistieron 700 delegados y estuvieron representadas treinta naciones.

Otros temas tratados por el Consejo son los siguientes: Líneas de navegación que está pendiente una petición de que no se interrumpa la del Plata, Industrias textiles de Barcelona, según un escrito del diputado a Cortes señor Badiz y la reforma Constitucional.

El Consejo está conforme con la orientación general de la ponencia del ministro de Instrucción pública y ha dejado para una reunión próxima la puntualización de algunos detalles.

En breve se concederá una importante medida sobre trigos y también algunos decretos de Instrucción pública, entre ellos uno que se refiere a un alto cargo del departamento y que no se publicará hasta que lo firme el presidente de la República.

De otras cosas, nada, sino que el ministro de Estado, al intervenir, habló de las relaciones comerciales con Francia, pero a título informativo, sin concretarse ningún acuerdo.

Un periodista preguntó al señor Jalón si el Consejo se había ocupado de la fiesta del primero de Mayo y de la reaperición de «El Socialista».

—De la fiesta del primero de Mayo—contestó—algo se ha hablado; pero como todavía hay que celebrar Consejo de ministros, antes del día primero, se conocerán entonces los acuerdos del Gobierno.

Dijo también el ministro de Comunicaciones que para el próximo Consejo traerá redactado su proyecto de ley de Bases de Comunicaciones. Como yo pienso—añadió—plantear las incorporaciones a Comunicaciones de otros servicios que están en varios departamentos que tienen estrecha relación con el que yo regento, he de aplazar hasta el próximo Consejo el ocuparme de este asunto.

Dijo por último que esta noche marchaba a Sevilla con el presidente del Consejo y que probablemente regresarán el sábado por la mañana.

Entonces se le preguntó si no habría Consejo hasta que volvieran del viaje y contestó que quizá el señor Rocha en funciones de vicepresidente lo convocara antes del regreso del señor Lerroux.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Expediente sobre la asistencia española a la Conferencia internacional de ciencias en Oxford. Item derogando la adquisición por concierto directo de diez motores para aeronáutica.

Estado.—Dio cuenta el ministro de la actuación de nuestro delegado en Ginebra, acordándose haberse enterado con satisfacción, ratificando la felicitación que se le dirigió por el presidente del Consejo.

Justicia.—Propuesta de libertad condicional de 17 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Nombraron presidente de la Audiencia provincial de Salamanca a don Manuel del Bust; ídem magistrado de la Audiencia de Bilbao a don Manuel Isern Salvadores; nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca a don José Luis Pintado; promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Antonio Fernández Rañado; ídem a don Felipe Aragónés Andrés; a don Leopoldo Naranjo Barbero y a don Leandro Marga Castro.

Gobernación.—Expediente dejando sin efecto la separación de don Joaquín del Moral, ex jefe de Negociado. Ídem resolviendo favorablemente la reclamación del jefe de Administración don Pedro Villoslada.

Agricultura.—Aprobando el Reglamento general de la ley de Arrendamientos rústicos. Disponiendo que la toma de posesión de las fincas expropiadas o que sean objeto de ocupación temporal por el Instituto de Reforma Agraria, se efectúen por las Juntas provinciales agrarias, conforme lo prevenido en la base de Septiembre de 1932 y regulando el procedimiento conducente a tal fin.

Modificando el decreto de 5 de Febrero de 1935, por el que se estableció la Sección de Estadística y Política Agraria, que se sustituye por la de Intervención y regulación de las producciones agropecuarias, dependientes de la subsecretaría, con las funciones especiales que se le asignan.

Industria y Comercio.—Autorizando a la Dirección de Industrias para la publicación del «Boletín de Industrias».

Otro derogando un apartado del artículo quinto del decreto de 15 de Agosto de 1934, sobre fabricación de jabones.

Ídem imponiendo las autorizaciones de exportación para las conservas. Propuestas para negociaciones comerciales con Francia, Brasil e Irlanda. Ídem decreto derogando los contingentes de carácter protector sobre motores de combustión interna, hierro con planchas, material eléctrico, motocicletas, esencias sin alcohol y jabones de tocador.

Proyecto de ley autorizando la desnaturalización y venta de buques en las condiciones que se indican. Orden ministerial convocando concurso para servir la línea de navegación número 2 del cuadro B, anejo al artículo 17 de la ley de Comunicaciones marítimas.

Trabajo.—Decreto disponiendo que los funcionarios de Gobernación que se hallan adscritos a los servicios de las direcciones de Sanidad y Beneficencia continúen afectos a las mismas en concepto de agregados.

Obras públicas.—Designando a don Valentín González Barceñas, delegado en la Confederación Hidrográfica del Ebro. Aprobación de la urgencia de la ejecución del proyecto de presa en el Barranco de los propios (Las Palmas).

Ídem de 240.000 pesetas para las obras de rehabilitación de la acueducto de Gonamec. Ídem aprobación del proyecto reformado del pantano de Rumbler (Jaén), por su importe de 1.809.000 pesetas.

Proyecto de instalación de alumbrado en el puerto de Burriana. Proyecto de tinglado en el puerto de Adra (Almería), por su presupuesto de 104.000 pesetas. Distribución del crédito trimestral de 20.000.000 para construcciones de ferrocarriles.

Comunicaciones.—Decreto creando el servicio de paquete-muestra, sin sujeción de la muestra sin valor, con las características correspondientes.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO

En el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Agricultura expuso a sus compañeros las líneas generales de su plan para afrontar y resolver rápidamente el problema del trigo.

El proyecto sometido por el señor Benayas a sus compañeros, está basado en la concesión por el Banco de España de un crédito de una cantidad no superior a 150 millones al servicio de Crédito Agrícola, que éste distribuirá a los agricultores, sin interés y con la garantía preñadora de la cosecha, comprometiendo, naturalmente, los poseedores del trigo a no disponer de él.

Estima el señor Benayas que con este procedimiento puede resolverse rápidamente el problema en veinte o treinta días, permitiendo a los agricultores llegar hasta los primeros meses del año 1936, en que las necesidades del mercado eliminarán por sí mismas la crisis actual.

Parece que en el proyecto de Autorizaciones del señor Jiménez Fernández había la posibilidad de un negocio que no había previsto el anterior titular de la cartera de Agricultura.

Con la ley de Autorizaciones se daba el caso de que la entidad adjudicataria del servicio podía adelantar a los agricultores hasta 250 millones de pesetas, con la garantía del trigo y percibiendo por ello un interés, del que el Estado sería fiador, y al llegar el mes de Marzo del año próximo, si la entidad adjudicataria no había conseguido vender el trigo, el Estado se obligaría a comprárselo al precio a que hubiera sido adquirido. Es decir, que esta entidad se exponía, en el peor de los casos, a ganar sin posibilidad alguna de perder.

El Consejo se mostró de acuerdo con el proyecto del ministro y antes hará las gestiones oportunas con el Banco de España, que en un principio no está muy dispuesto a cooperar a la solución de este problema, y resolver algunas dificultades de orden legal que pudieran existir.

El sábado, día 27, se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia de su excelencia el presidente de la República.

El Consejo de ministros se ocupó también de la celebración de la fiesta nacional de Primero de Mayo.

Es propósito del Gobierno que no se interrumpen los servicios públicos, y a estos efectos fué aprobada una orden circular del ministro de Obras públicas dirigida a las empresas de Ferrocarriles, Metro y Tranvías, para que el día 1.º de Mayo tengan el personal necesario para que dichos servicios no dejen de funcionar.

El ministro de la Gobernación anunció que está dispuesto a garantizar en aquellos establecimientos públicos, como restaurantes y cafés, cuyos dueños dispongan del personal necesario que presten sus servicios al público, pero sin obligar al personal que en dicho día quiera hacer uso del descanso para que trabaje.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de OÍDO, NARIZ y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 24

Tribunal de Urgencia.—Juzgado del Salvador: Contra José Lora López y otros, por hurto y tenencia de armas; diez y seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores González Carrascosa y Corro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Baza: Doña África León Toñón con don Lorenzo y don José García Valenzuela y el señor abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor López Pálcico; abogado, señor Benas; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado del Campillo: Contra Fernando Medina, por robo; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Solá; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra José Aramis, por levantamiento de depósito; cuatro testigos; ponente, señor Avilés; abogado, señor López; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Fernando León, por hurto; cinco testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Hernández Casarillo; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Eduardo Olmedo, por hurto; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Emilio Gallego Pagés, por hurto; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Guadalupe; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador: Contra Angel Castillo Sánchez, por estupro; dos testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Hito; procurador, señor Casas; secretario, señor Alonso.

LA BOLSA

Madrid 23.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 35,65. Dólares, 7,36. Francos belgas, 124,50. Francos suizos, 287,87. Liras, 61,20. Marcos, 2,95. Escudos, 0,32.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis, quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARÁN HONORARIO NI COMISIÓN a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez. Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068.

PANORAMA DEPORTIVO

Los lazos deportivos hispano-portugueses cada vez están más estrechos. Salvo el match de atletismo señalado para ayer y hoy que ha habido que aplazar por dificultades de entremetimiento de los atletas lusitanos, hemos chocado o vamos a chocar esta temporada con Portugal en todo.

En basket y en rugby hemos jugado y han ganado nuestros representantes, y ya sólo nos falta el fútbol, en que, por ser tal vez lo que más nos interesa, puedo que sea en lo que surja el tropiezo.

Contundente fué el resultado del partido de baloncesto jugado en Chamartín y no menos satisfactorio resultaron los dos encuentros de rugby disputados en Lisboa, aunque el segundo lo interrumpieron los nuestros, en el último minuto, en señal de protesta por una equivocada o interesada decisión arbitral.

Sólo falta, pues, para que el desafío sea completo, el encuentro de Lamiar. Si también ganamos allí, la balanza se vencerá por completo a nuestro favor; por eso precisamente abrigamos temores. Los portugueses no han de dejarnos llevarnos la contienda de rositas. A medida que el 5 de Mayo se acerca, crece nuestra preocupación por este encuentro entre las selecciones de Portugal y España, que se nos presenta como un grano de nuestros palmares internacionales. Uno de esos granos que si se dan bien se limitan a ser un poco molestos; pero que si se complican—y ese es nuestro temor en este caso—, que se encamine—, pueden levantar verdadera ampolla.

¡Que los cirujanos—los tiradores de nuestra vanguardia—nos sean propicios! ¡Y que Zamora o quien le sustituya acertien a dar a su portería buena encarnadura!

Y a propósito de fútbol internacional. Los de Lisboa no es nada si lo ponemos al lado de lo de Colonia. Aquí sí que nos invade el más negro de los pesimismo. Sobre todo nos contraría que la derrota se produjese por duro tanteo. Aunque sólo fuera para evitar quebraderos de cabeza al viejo guardameta y joven literato Ricardo Zamora, que se vería en un apuro para explicar a sus lectores cómo los años no pasan en balde.

Magnífico debut el de los púgiles españoles en su excursión por el extranjero. El ring de Treviso y los boxeadores amateurs italianos han sido el lugar y los enemigos de esta primera actuación de nuestros hombres. Han superado de los muchos las esperanzas puestas en ellos. Un brillante palmarés en verdad. Triunfo por puntos de Librero, J. Martínez y Zúñiga; derrotas por la misma decisión de P. Martínez y Rodríguez y combates nulos de Lizarbe, Bueno y Del Valle, el de este último a causa de fallo equivocado.

De este balance de la reunión hay que destacar una figura: Zúñiga. El walter español entusiasmó a los aficionados y técnicos italianos. Declaración de estos últimos fué la de que no habían visto en los rings de Treviso un peleador de la clase del campeón amateur español.

Esperamos en consecuencia que las competiciones del Sur de Francia sigan deparando éxitos a los animosos muchachos.

Ignacio Ara continúa triunfando. Esta vez, la última, su víctima ha sido el negro Bassin. Fué este combate el plato fuerte de una reunión franco-española celebrada en Burdeos. El triunfo del «maño» es digno de mención, más que por la victoria en su valor intrínseco, porque demuestra que «el mejor boxeador español» ha tomado en serio su entrenamiento. Y ello nos hace concebir esperanzas sobre su próximo encuentro para el campeonato del Mundo con el actual titular Marcel Thil.

M. S. MONREAL

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE AFECIONES DE OÍDOS-NARIZ-GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO.

DE HACIENDA SUCESOS EN LA PROVINCIA

PAGOS PARA EL DÍA 24

Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Antonio Leyra, don Juan Espinosa, don Manuel Muñoz, don Abraham González, don Manuel Romero, don Pablo Pérez, don Federico Montero, don Joaquín Torre, don José Zambrano, don Antonio López, señor alcalde de Baza, don José Pajardo, doña Adela Carrillo, don Germán González, don Joaquín Alonso, señor jefe de la Guardia civil, don Félix Gómez Guillamón, señores administrador Prisión provincial, ingeniero Distrito forestal, administrador principal de Correos, ingeniero agrónomo jefe Centro Telégrafos, don Antonio Arbolada, don Alejandro Pajares, don Antonio Torres Alba, don Arturo Marín de la Fuente, don Ricardo Molina y señor administrador de Loterías de Guadix.

Los señores siguientes: Don Antonio Leyra, don Juan Espinosa, don Manuel Muñoz, don Abraham González, don Manuel Romero, don Pablo Pérez, don Federico Montero, don Joaquín Torre, don José Zambrano, don Antonio López, señor alcalde de Baza, don José Pajardo, doña Adela Carrillo, don Germán González, don Joaquín Alonso, señor jefe de la Guardia civil, don Félix Gómez Guillamón, señores administrador Prisión provincial, ingeniero Distrito forestal, administrador principal de Correos, ingeniero agrónomo jefe Centro Telégrafos, don Antonio Arbolada, don Alejandro Pajares, don Antonio Torres Alba, don Arturo Marín de la Fuente, don Ricardo Molina y señor administrador de Loterías de Guadix.

La nuestra edición de tarde si quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

III Congreso de Sanidad Municipal

En el local del Colegio Médico y con asistencia del secretario general doctor Aguilera Collantes, se reunió en la tarde de ayer el Comité local de este Congreso, dejando ultimado el programa del mismo.

Empezará con asambleas de los Cuerpos de Médicos y Farmacéuticos titulares en los días 12, 13 y 14 de Junio próximo, siendo la sesión inaugural del Congreso el día 15, a las diez de su mañana, bajo la presidencia de S. E. el presidente de la República.

El domingo 16 se verificará la excursión a la Sierra. En los días siguientes se discutirán las ponencias y se darán conferencias. Los trabajos científicos serán alternados con visitas a los monumentos; una fiesta andaluza en la finca «Los Mártires», obsequio de los Colegios Médico y Farmacéutico de Granada y organizada por elementos del Centro Artístico; banquete y función de gala en honor de los congresistas y otros festejos.

La organización de los alojamientos ha sido confiada a la Agencia Slipping-Car, habiéndose conseguido importantes rebajas en los hospedajes, así como que estos precios sigan rigiendo para los congresistas que quieran continuar en Granada durante sus importantes y tradicionales fiestas del Corpus Christi.

El número de inscripciones para este Congreso se ya muy crecido a pesar del tiempo que aún falta para la celebración del mismo.

Varios heridos al estreñarse un coche

El Ferrol 23.—En la carretera de Puentes a Ferrol, el automóvil que conducía Gregorio Lozano, al perder la dirección, fué a estrellarse contra un peñal destruyéndose. Fueron recogidos con graves heridas los viajeros Armando Carro Becerro, Ismael Bouza Martínez e Isabel Brejío López. Esta última presentaba la fractura del cráneo.

HURTOS Y DETENCIONES

La guardia civil de Albuñol ha detenido a Juan Montes Rivas, presunto autor del hurto de una caja de pescado, propiedad del vecino de la Rabita José Romero Martínez, cuya extracción la había llevado a efecto el día 2 de los corrientes, en su domicilio.

En Pedro Martínez han sido detenidos por la Guardia civil Juan José y Manuel Marcos Martínez (a) los «Pollancas» y José Padilla Delgado (a) «Loquillo», por ser autores del hurto de ramaje y corta de chaparros en un monte de aquél término municipal, produciendo además daños de consideración en los sembrados de una finca propiedad de don Manuel del Valle Fernández.

A los detenidos se les intervino 140 arrobas de leña, dos fanegas de trigo, dos hocinos y un hacha.

La Guardia civil de Pedro Martínez ha detenido en Fomelas al vecino de dicho pueblo Norberto Herrera García, guardia municipal, que se encontraba reclamado por el juez de Instrucción del partido.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS. Tren 615: Correo directa a Alicante. Salida, a las 7,30. Tren 613: Correo a Baza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,35. Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9. Tren 421: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones Málaga y Córdoba. Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25. Tren 621: Omnibus. A Moreda. Combinación Almería. Salida, a las 17,55. Tren 451: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18. LLEGADAS. Tren 806: Expre. A las 9,20. De Madrid. Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco. Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería. Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz. Tren 426: Omnibus. A las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz. Tren 618: Correo. A las 21,20, de Alicante. Tren 612: Correo. A las 22,15, de Madrid. Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba. Tren 807: Expre. A Baza. Combinación Madrid y afines. Salida, a las 20,55.

Enfermedades de los ojos. Anomalías de la visión. Prof. García Duarte. Gran Vía, 57, 2.º. DE 2 A 5 DE LA TARDE.

Sucesos locales

DEL PATIO DE UNA CASA SE LLEVAN UNA FUENTE DE PIEDRA

Del patio de la casa número 30, de la céntrica de Gámez, unos desconocidos se llevaron ayer una fuente de piedra que estaba instalada allí. Se ignora el valor de la misma, como quien pueda haber sido los autores de la sustracción.

La portera que presta servicio en la casa, llamada Encarnación Torres Rada, ha denunciado el caso en la Comisaría, donde manifestó que el propietario de la fuente es don Antonio Campos Arava.

UN NIÑO CAE POR LAS ESCALERAS DE SU CASA

Por las escaleras de su domicilio, Arriola, 10, se cayó ayer el niño de seis años Antonio Moreno Sierra. El pequeño tuvo que ser asistido en el Hospital, donde le apreciaron una herida contusa en la región occipital.

ATROPELLADA POR UN COCHE EN LA CALLE DE MESONES

En la calle de Mesones fué atropellada por un coche Joaquina Díaz, de 60 años, vecina de Viznar. A causa del accidente dió una caída, produciéndose una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha. La curaron en el Hospital.

SUSTRAEN OBJETOS EN UN TALLER DE MECÁNICA

En un taller de mecánica existente próximo a la Plaza de Toros del Triunfo, propiedad de Emilio García Martínez, se cometió hace días un robo. Se llevaron varios ejemplares de bolas y otros objetos, causando además daños en el tejado de la casa.

Ayer fué presentada la denuncia correspondiente en la Comisaría. ACCIDENTE DEL TRABAJO. Estando trabajando en la Telefónica, sufrió un accidente Jerónimo Muñoz Riquelme, de 20 años, el cual se cogió la mano derecha con un cable, produciéndose diversas heridas.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Infantería, Guardias Principales, Hospital militar, Polvorin de San Miguel y Comandancia militar. Artillería, Guardias: Estación, Escuela, Intendencia y Cárcel. Capitán de día, V. de H. y provisiones, don Antonio Fenoll del regimiento Infantería número 2. Imaginario, capitán don Pablo Ibáñez, del regimiento Infantería número 2. Vigilancia.—Los Cuépos de la guarnición. De orden de S. E.—El comandante de la P. M. secretario, Manuel Prieto.

Interesante interviu

El día en que desaparezca la República, España desembocaría franca y sangrientamente en un período de subversión infinitamente peor que Rusia

Los indeseables en la F. A. I. y C. N. T. -- Los católicos y el Orden público

Madrid 23.—«El Sol» publica una información que titula «Palabras oficiales». «Orden público y Cataluña», en la que dice que un redactor ha sostenido una conversación con determinada persona íntima del señor Portela Valladares, que lo ha acompañado en su viaje a Cataluña. A dicha personalidad el periodista le ha preguntado: «¿Qué impresión traen ustedes de Barcelona relativa al Orden público? —No hace mucho tiempo se cometieron unos atentados en Barcelona, cuya incubación y el dinero que ha sido necesario movilizar para pagarlos fué recaudado en Zaragoza, donde tienen su sede tanto la F. A. I. como la C. N. T., naturalmente, en la capital aragonesa. Estos mismos organismos procuraban no producir graves perturbaciones para que se les dejara desarrollar con tranquilidad sus actividades y realizar pingües recaudaciones entre las masas de hombres equivocados que se dejan dirigir por ellos. Convencidos de esto, en lugar de adoptar ciertas medidas en Barcelona, se ordenó que se tomasen en Zaragoza. Los elementos directivos de esas organizaciones fueron detenidos gubernativamente, y como protesta organizaron una huelga general para la semana pasada, que debía estallar el viernes. Lo mismo que se terminó en los demás países se podrá terminar con los sujetos indeseables de la F. A. I. y C. N. T. en España, sin más que la tenacidad de un Gobierno que no se deje amedrentar ni por las organizaciones ni por los hombres que las dirigen. Yo estoy seguro de que en esas sociedades hay millares de hombres de buena fe, a los que repugna el procedimiento. Creo yo que para conseguir este propósito bastaría con apartar, con evitar que actúen libremente un millar o dos millares de sujetos que no merecen que se les deje en franca convivencia con sus conciudadanos. Para evitar que este panorama reafirme su trágico dibujo, se han adoptado las medidas necesarias en Zaragoza. Se adoptarán en todos aquellos puntos donde se observe la necesidad de hacerlo. Para esto no hacen falta leyes de excepción. Basta con la ley de Orden público. —¿Cree usted que este malestar que tales elementos siembran pondría en peligro a la República? —No. La República hoy es de tal manera consustancial con el espíritu de España—y ese es el error de las derechas—, que el día en que desaparezca la República, España desembocaría franca y sangrientamente en un período de subversión infinitamente peor que Rusia. Y digo peor porque se producirían aquí los fenómenos crueles y desordenados de los primeros tiempos de aquella revolución ya cambiando de rumbo y comienza a reincorporarse al concierto europeo, perdiendo su agresividad y amoldándose a sociedades y a modos contra los cuales se levantaron en sus primeras convulsiones. Que las derechas lo mediten y no se hagan excesivas ilusiones. Con apoyar y defender a la República, respetosa para todos y amparadora de todos, las derechas todas realizan una obra de consolidación nacional y añazan los propios intereses que ellas representan. —¿Se refiere usted a la Ceda? —Me refiero a todas. La actuación de un Gobierno que garantice la paz pública a España hace ineficaz la actividad bélica de ese organismo en sus primeros tiempos. Al constituirse ese Gobierno, algunos de sus hombres despertaron suspicacias en las derechas. Se creía que las creencias de algunos ministros iban a influir en su manera de actuar. Ya se ha visto en las fiestas de estos días que se ha garantizado en España el más perfecto orden. Los católicos de España, sin excepción, han recibido trivito a sus creencias y verificado sus betos sin sufrir la menor molestia. Esta, a juicio mío, fué la más grave equivocación de los primeros Gobiernos de la República. Abordaron con cierta crudeza y con sobrada ligereza un problema que ningún país del mundo ha tratado sin emplear en ello su máxima prudencia y su más exquisito tacto. Y entonces surgió el grito de la Ceda: «Presente y adelante». Apinó a sus masas el Orden público, en plena efervescencia. La falta de respeto a la autoridad y el peligro de verse atropellados en sus conciencias de católicos. Y se unieron todos y se aprestaron a la pelea. El resultado se vió en las elecciones. Pero los Gobiernos republicanos no tienen más que una manera de inutilizar ese grito y de hacer pueril el propósito que los unió. Hay que garantizar el orden y la paz pública en España y convencer a los españoles de las más extremas derechas que no necesitan gritos de guerra ni uniones más o menos extrañas para encontrarse seguros de sus vidas, en sus propiedades y en sus creencias. Cuando este hecho se reafirme, las derechas advertirán que se clarcan sus filas, porque hay que convenir en que muchos elementos de los que pertenecen agrupados en la Ceda, ideológicamente están bastante lejos de una parte importante del programa que hoy encarbola. —Y en el aspecto político, ¿cuál es su impresión de Cataluña? —Yo creo que se resolverá todo pronto y satisfactoriamente. Allí, aun cuando desde aquí no se crea, hay un punto esencial de coincidencia. Aquí se impondrá también. El Gobierno que con

benévola simpatía algunas afirmaciones y comentarios de hombres como el señor Royo Villanova, pero advierte que fuera de tener. Los que sueñan a cada momento con comer carne de catalán se están convenciendo que eso no es más que una frase sin sentido. —¿Están de acuerdo los partidos catalanes en unirse para resolver las cuestiones que allí hay planteadas? —Lo están, y de ello el Gobierno tendrá una prueba quizá no más tarde de esta semana.

PISTOLEROS EN ACCIÓN

Desvalijamiento de una farmacia

Madrid 23.—Poco después de las diez de la noche de ayer, en la farmacia sita en la calle de Fernán Galán, 18, del Puente de Vallecas, penetraron dos sujetos de unos 24 a 30 años, vestidos con gabanes oscuros, que pidieron al hijo del dueño del establecimiento, Juan Ramón Ayestarán, unas tabletas de aspirina. Cuando el farmacéutico les iba a entregar lo solicitado, los desconocidos sacaron sendas pistolas y le obligaron a poner los brazos en alto y a indicar dónde estaba el dinero recaudado durante el día. Uno de los pistoleros se apoderó de 64 pesetas que había en uno de los cajones del mostrador, e inmediatamente, en unión del compañero y de otros tres sujetos más que les esperaban en la calle, se dieron a la fuga. El atracado se apresuró a poner el hecho en conocimiento del cuartel de la Guardia civil del Puente de Vallecas y de la Dirección General de Seguridad.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»

Madrid 23.—«Ahora» habla de las fiestas de Semana Santa, tan animadamente celebradas este año. Se refiere con este motivo a la atracción de turistas. Pero en materia de turismo hay que ir más allá. El que España necesita es el extranjero, y tenemos condiciones bastantes para que en la balanza de pagos figure un renglón importante de esa clase de turismo. Las compras de los extranjeros que visitan España son exportaciones que realizamos, que se llaman «invisibles» porque no pueden cifrarse, pero que juegan en la balanza comercial exactamente el mismo papel que los productos españoles que atraviesan la frontera. Y si cada vez es más obligado, por los nacionalismos económicos de los países con los que mantenemos mayor relación comercial, que el saldo de nuestra balanza sea deficitario, cada vez, también, es más indispensable que fortifiquemos el turismo para reabsorber ese saldo. Itinerarios de arquitectura demostrado, con las fiestas de la Semana Santa, que existe un orden garantizado y una autoridad respetada. Es conveniente aprovechar los momentos para iniciar una activa campaña de turismo extranjero.

«EL SOL»

Las fuerzas de derechas tratan ahora

de restablecer la situación anterior a la crisis. Más aún: quieren estrechar, con sus afores, lazos más fuertes y decisivos que los que antes les sujetaban. Están en su derecho. A lo que no tienen derecho es a pretender que se pase una esponja sobre el pasado y que a la reconquista absoluta de las antiguas posiciones acompañe el premio de algunas otras más ventajosas todavía, como si en vez de ser gentes que reconocen una equivocación y vuelven para subsanarla, fuesen espíritus sin tacha a quienes todo les es debido; vencedores que se aprestan después de la victoria a imponer condiciones y a recoger el botín. Por esta razón a «El Sol» le parece muy acertada la unión de las fuerzas de las izquierdas.

Naturismo Científico

De paso en Granada el doctor naturalista don José Castro, ha sido invitado para dar dos conferencias hoy y mañana en el local de la Filarmónica Granadina. El doctor Castro, autor de las mejores obras sobre medicina y alimentación natural, desarrollará los siguientes interesantes temas: «Verdadero origen de las enfermedades y su radical y natural curación por el Naturismo Eufrológico» y «Superioridad del régimen vegetariano Eufrológico sobre el régimen carnívoro». La asistencia a dichos actos será por invitación gratuita, que podrán recogerse en la Conserjería de la Filarmónica Granadina y en la calle Nueva de la Virgen número 8.

LO QUE PIDEN LOS PROFESORES DE DIBUJO

La junta directiva de la Asociación de Profesores de Dibujo, compuesta por don José Ordóñez (presidente), don Julio Vicent, señorita María Cruz Herrero, don Tomás Casado, don Julio Fuentes, don Joaquín Buendía, don Samuel Mañá, don Pedro Pagés, don Bernardo Fuentes, don José M. Lacruz y don Javier Colmena Solís (secretario), ha elevado al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una relación de asuntos que en aquel departamento figuran pendientes desde Mayo de 1934, y el escrito que, con el ruego de ser reproducido, se nos envía y que dice así: «La última disposición ministerial relativa a los nombramientos de ayudantes meritorios de Escuelas de Artes y Oficios, inserta en la «Gaceta» de 11 de Marzo, nos hace escribir estas líneas de respetuosa y franca protesta.» Ella nos ha llenado de dudas y vacilaciones al resucitar un pleito que según la ley y ulteriores disposiciones, parecía cancelado. Después de la orden de 10 de Noviembre de 1933, complemento de la ley que concede validez al título de profesor de Dibujo y de publicada la sentencia del Tribunal Supremo, inserta en la «Gaceta» de 26 de Mayo de 1934, quedaba establecido de una manera tan clara y terminante los derechos que se confieren al título de referencia, que esta Asociación se creyó garantida contra todo intrusismo, que al amparo de influencias y amistades, por un medio o por otro, ocupaban los puestos que corresponden y correspondían en derecho a los profesores de Dibujo. «El Estado no puede menospreciar los derechos y facultades que dimanan de la existencia de un título profesional por el otorgado», dice la orden de 10 de Noviembre de 1933. Y además: «Como podrán tomar posesión los agraciados con esta última orden, que no están en posesión del título facultativo? La mencionada orden de 10 de Noviembre de 1933 dice así: «Para tomar posesión de toda clase de plazas de profesor de Dibujo en los Centros Oficiales, donde exista esta disciplina, si estas plazas se han obtenido por procedimiento legalmente establecido, será preciso hallarse en posesión del título de referencia.»

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A «EL DEFENSOR», RECIBIRAN GRATIS NUESTRO PERIODICO PRECIO DE SUSCRIPCION DOS PESETAS AL MES

NOTICIAS DE MEXICO

Ciudad de México.—México estará perfectamente preparado para alojar a los siete mil convencionalistas rotarios que vendrán a esta capital del 17 al 21 del mes de Junio entrante, según declaraciones que nos fueron hechas por el gerente general de las Convenciones Internacionales Rotarias, quien se halla en México desde hace varios meses.

La Secretaría de Agricultura y Fomento está estudiando, de acuerdo con la Nacional Financiera, la forma de procurar el financiamiento de las obras de electrificación rural que se está llevando a cabo en distintos lugares de la República, por conducto del Departamento de Energía Hidráulica de la misma y con la cooperación de la Secretaría de Economía Nacional.

Durante el año de 1934, la exportación de plata de México para el extranjero fué de 1.898.811 kilogramos, con

un valor de 98.056.962.000 según cifras dadas a conocer por la Secretaría de la Economía Nacional. También la exportación del café arroja datos halagadores para la industria nacional. Arribó a esta capital en viaje de negocios y con objeto de preparar la filmación de una película con motivos mexicanos, el señor Samuel Spewack, famoso internacionalista americano y uno de los periodistas que más se han distinguido en el vecino país en el desempeño de misiones de alta significación, pues en varias ocasiones ha asistido a conferencias internacionales como representante de periódicos americanos.

Lo que ocurrirá dentro de cien años

Nueva York 23.—Dentro de cien años se viajará entre planetas. Se trabajará un máximo de dos horas diarias. La vida humana podrá ser prolongada indefinidamente gracias a la eliminación de las epidemias y enfermedades graves. Son los principales fenómenos que prevé para el año 2035 el señor Thomas Midgley, presidente de la Sociedad de Química Americana, en el informe que acaba de leer ante la referida Sociedad, titulado «La Química en el próximo siglo». Dice también que ya no se emplearán cepillo de dientes ni toallas. Además habrá pollos tan gordos como cerdos. Huevos del tamaño de un balón de fútbol. Los cerdos serán más bien como vacas y los toros parecerán mastodontes. Agrega que para el hombre del año 2035, su problema será cómo divertirse después de haber trabajado dos horas diarias. Entre otras cosas divertidas dice que los campos de golf no serán suficientes tampoco, pues se habrán hecho pelotas tan bilietas que de un golpe recorrerán dos kilómetros.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su grandiosidad e imparcialidad, es leído por todos los sectores.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 23.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Trabajo.—Decreto concediendo el ingreso en el Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco y categoría de gran cruz, a la excelentísima señora doña Teresa López, de Lerroux. Hacienda.—Otra disponiendo que el director general del Tesoro público cese en el despacho de la subsecretaría de este Ministerio. Instrucción pública.—Orden relativa a la forma en que debe establecerse la comunicación entre los establecimientos docentes y este Ministerio. Otra resolviendo la instancia que se indica de don Mauro Miguel Romero, catedrático de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Otra declarando monumento artístico e histórico la iglesia de la Purísima Concepción, conocida vulgarmente de las «Agustinas», de Salamanca. Otra ídem ídem a concurso general de traslado la provisión de la plaza de catedrático de Matemáticas, vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de El Ferrol. Otra autorizando a las inspectoras de Primera enseñanza de Oviedo y Santander para organizar los cursos que solicitan. Otra resolviendo el expediente incoado por el Consejo local de Primera enseñanza de Lugo sobre modificación del arreglo escolar. Otra confirmando el nombramiento del Tribunal para las oposiciones a la plaza de ayudante de las asignaturas que se mencionan, vacante la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Voces de los pueblos LA SITUACION SOCIAL EN ALHAMA DE GRANADA

Son ya muchas y muy continuadas las noticias que, sobre la situación social creada en este pueblo por los obreros al asaltar las fincas trabajando en la forma que han dado en denominar «tope», se vienen leyendo en el periódico «Ideal».

Creemos necesario salir al peso de ellas para que, tanto las autoridades como la opinión en general, conozcan de una vez la situación tan angustiosa que desde hace bastante tiempo viene atravesando la resignada y sufrida clase obrera del ramo de la agricultura de esta población. Es cierto, y el negarlo sería falsear la verdad, que se han realizado algunos trabajos en la forma denunciada y publicada en la Prensa; pero lo que extraña grandemente es que, a la vez que se publican estas noticias, no se digan cuáles son las causas por las cuales los obreros de Alhama, trabajadores por excelencia, tengan necesidad de apelar a estos procedimientos, existiendo gran cantidad de fincas en las cuales sola y exclusivamente se ha realizado la siembra y no se han llevado a efecto las labores de cultivo necesarias, aun existiendo como existe una ley de Laboreo forzoso dictada por los Gobiernos de la República.

Pero ya que estas causas hasta ahora no se han dicho, las diremos nosotros. El término municipal de Alhama, que por cierto es inmenso, la mayoría de las fincas de más extensión superficial se encuentran en completo estado de abandono, ya que en unas sus dueños y en otras sus colonos no se han ocupado de laborearlas, y esto, como es natural y lógico, al no dar trabajo ni colocar en las mismas el número suficiente de obreros para hacer las faenas propias de cada época, da lugar a que estos honrados padres de familia, que sienten en sus hijos el hambre y la miseria al no contar con un pedazo de pan que llevarse a la boca ni prendas con que cubrir sus carnes, no ya acuden a la finca para trabajar sin ser llamados, sino que ocurren hechos tan lamentables como el que se cita en las noticias dadas por el periódico referido, ocurrido el año pasado en esta población y los cuales todos estamos obligados a evitar, pero con mayor razón el que teniendo trabajo no lo da. En este pueblo, y para mayor des-

gracia suya, la mayoría de los cortijos principales son propiedad de señores que están ausentes de él, y decimos para mayor desgracia porque estos propietarios, que son entre otros el ex marqués de Ibarra, ex conde de Montelliro, señores Hurtado y Trecastró, etc., etc., no se acuerdan de que en este pueblo existen obreros necesitados de su ayuda y por tanto con derecho a que se les dé ocupación en sus fincas faltas de todas clases de trabajo, sino que solamente se enteran y recuerdan de que existen en los períodos electorales y en las horas de cobrar sus rentas.

También se dice que al realizar los trabajos de la forma denunciada, o sea al tope, se perjudica al obrero que tiene parcelas en medianería con el propietario o colono de la finca, y esto no es cierto, ya que, por motivos que se ignoran, la mayoría de estos obreros medianeros labran más cantidad de tierra de la que sus fuerzas alcanzan, y llega la hora en que no lo es posible realizar las faenas de cultivo necesarias y tienen que dejarlas abandonadas con el consiguiente perjuicio para ellos y para la otra parte medianera. Pero demás sabemos que esto de que se perjudica al obrero medianero es una de tantas razones que quieren alargar la clase patronal para verse libre de invertir obreros en sus fincas.

Lo que sí ocurre es al contrario: que muchos medianeros abandonan lo suyo y son contratados para trabajar en otras fincas a bajos precios, y que por este motivo son preferidos por los patronos, perjudicando grandemente a sus compañeros, que no poseen otros medios de vida que el triste jornal que ganan el día que por casualidad se colocan.

En fin, todo parece haberse terminado, y esperamos no se darán más noticias, ya que los topes se han evitado y se siguen evitando por la Guardia civil; pero hoy en día se encuentran en Alhama en paro forzoso doscientos hombres, los que a pesar de las múltiples gestiones que cerca de los patronos viene realizando el señor alcalde, no se consiguen que los que tienen que realizar labores en sus fincas lo hagan invirtiendo el mayor número de obreros. Las autoridades tienen la palabra.— Un alhameño.

Las negociaciones comerciales entre Italia y España

Madrid 23.—Hablando de unas negociaciones de índole comercial que en estos días se están llevando a cabo en Roma entre Italia y España, un periódico comenta el caso diciendo que las últimas disposiciones italianas, hoy en vigor, limitan nuestras exportaciones a un 10 por 100 de lo que se exportara en el año último. Y esto, que supone el rompimiento de acuerdos anteriores firmados por ambas partes, significa la ruina total de algunas empresas españolas, y significa, a su vez, la falta de trabajo para muchos miles de obreros. Según el periódico de referencia, el capítulo más importante de nuestras exportaciones a Italia, y por ello el más afectado con estas disposiciones restrictivas, es el que se refiere al pescado, fresco y en conserva. Supone este renglón más del 60 por 100 del total de las exportaciones y sólo a mucha distancia le siguieron en el año último las otras ventas.

en el año anterior. Es decir que los 60 millones de liras que las industrias pesqueras españolas trajeron en productos a Italia durante el año 1934, se limitan este año a seis millones, lo que supone prácticamente la ruina de esta industria y, en su consecuencia, el paro forzoso de más de 15.000 obreros españoles. No puede tardar—termina diciendo el periódico—el acuerdo definitivo que estos días se elabora entre Italia y España; aguardémosle con estos antecedentes, interesados en un problema plenamente nacional que arrastra consigo la más angustiosa situación obrera.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 24 Radio Granada

- 13.30: Programa del radioteatro.
15: Fin de la emisión.
21.30: Continuación del programa del radioteatro.
23: Noticias de Prensa.
24: Cierre de la Estación.
Madrid
Diario hablado y concierto, como de costumbre.
20.15: Actuación en el concurso de canto, de Dolores Pitta.
21.15: Recital por el cuarteto pro arte de instrumentos españoles.
22.15: Selección de los 1.º y 2.º de «Tristán e Isolda».
23.15: Música de baile.
24: Cierre de la Estación.
Barcelona
23.15: Teatro catalán.
24: Informaciones y cierre.
Francia
18.30: Reportaje.
18.45: Habla la vida.
18.55: Boletín meteorológico. Boletín meteorológico agrícola. Información económica. Variaciones del programa. Señales horarias.
19: Retransmisión de Stuttgart.
20: Señales horarias. Noticias. Actualidades.
20.15: Emisión de la hora de la joven nación.
20.45: Introducción de la siguiente ópera.
20.55: Retransmisión desde la Scala de Milán: «Aida», ópera de Verdi.
24.45: Cierre de la Estación.
Burdos
17.30: Periódico hablado.
18.45: Charla.
19: Crónica.
19.15: Informaciones.
19.30: Concierto sinfónico: «El gran Mogol», «Aurora», «La gran duquesa», «Offenbach», «Bofael», «Los de Guerrero», «Chanson pour Xenita», «Marsac», «La canción de las «Aojas», «Filiberto», «Madrid la nuit», «Hubans», «Suzanne», «Paladine», «Froxy», «Lehar», «Monsieur Beaucaire», «Messiaen», «Ballets moiti», «de Gubaroche», «Si peyor», «Claret», «Las campanas de Corneville», «de Planquette», «La Veuve joyeuse», «Lehar», «La Vague», «Mitra. Cierre de la Estación.

Consultorio Jurídico Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8 GRANADA Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde. GASTAR MENOS COMPRANDO UN Peugeot NO OLVIDE QUE ESTÁ «construido para durar» Agencia para Córdoba, Almería y Granada: TABLAS, 17

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA Papelería, Objetos de Escritorio Libros Escolares Textos para todas las carreras LIBRERIA «GRANADA» GRAN VÍA-49-51 TELEFONO-1173

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. FRECESE ama primera Razón: Plaza Lino, 5, 1.º EN RIOJA vendo finca promueva en el término de... AMA con leche fresca se ofrece para dar vacas. Razón: Moral Magdalena, 10. CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 8. Teléfono 2890. SE TRASPASA tienda comestibles, barrio céntrico, muy económica. Informes: Empresa Anunciadora. Pablos. Reyes Católicos, 30, 1.º

Exámenes de Secretarios de Juzgado municipal Por orden del ministerio se restablecen los exámenes que se celebraron en la primera quincena del mes de Mayo próximo en esta Audiencia Territorial. En las convocatorias sucesivas se exigirá el título de Licenciado en Derecho. Programas, contestaciones y toda clase de detalles dirijase a José Vilchez Montalvo, Capitanía General, número 2, Granada, Teléfono, 2998. Nuevo depósito de Carbones Calle del Duende, 4 Travesía de Acera de Darro a San Antón. Teléfono 1666 PRECIOS Carbón de encina sin cribar, seras de cinco a seis arrobas a 2,60 arroba. Cribado, a 2,75 arroba. Kilo, 0,25 Extra de rama, canuto, a 3 ptas arroba. Kilo, 0,30. También se sirven botas gruesas, menudas y atrinacía. SERVICIO A DOMICILIO